


	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 21-08-2020
		Fecha de Actualización 21-08-2020
	DVcM-AC-001	Versión 01


Acta N°1 / I Sesión Comisión del Consejo Social,	
Fecha y Hora Reunión:	30 mayo 2024, 16:00
Lugar	Zoom
Participantes	Patricio Segura, Director de CODESA Rolando Toloza, Invitado cooperador de Dirección de Vialidad Alexis Catalán, Subdirector de Vinculación y Transferencia del CIEP María Paz Martínez, Investigadora Extensionista de INIA Tamel Aike Laura Sánchez, Profesora Universidad de Magallanes y Vicepresidenta del Consejo Social. Felipe Rojas, Seremi de Economía Genesis Arias, Profesional de apoyo de INJUV Representantes Seremi de Gobierno: <ul style="list-style-type: none"> ● Tomas Laibe, Seremi de Energía y Seremi de Gobierno (S) ● Patricia Cifuentes, profesional
No pudieron asistir	Daisy Mondelo, Presidenta Cámara de Comercio Coyhaique Carolina Godoy, Seremi de Educación Jorge Fuentes, Fosis Aysén
Convoca y Modera	Kharim Oñate Fuentealba Miguel Perez Bade
Elaborada por	Kharim Oñate Fuentealba

Objetivo(s) Reunión
Revisión de la política y modelo a trabajar en una vinculación bidireccional, entre la Universidad y la comunidad regional. Enfocando el trabajo en los ítems de contexto y de definiciones y conceptos relevantes.

Tabla de Reunión
Programa <ul style="list-style-type: none"> ● 16:00 Saludo Inicial ● 16:10 Instrucciones ● 16:15 Revisión Capitulo Contexto ● 16:25 FODA Contexto ● 16:40 Lectura Definiciones ● 16:50 FODA Definiciones ● 17:05 Comentarios sugerencias ● 17:30 Próximas reuniones.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO</p>	<p style="text-align: center;">Fecha de Vigencia 21-08-2020</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Actualización 21-08-2020</p>
	<p style="text-align: center;">DVcM-AC-001</p>	<p style="text-align: center;">Versión 01</p>

Temas Tratados	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de asistentes e instituciones representadas 2. Se revisa documento en base a orientaciones del Consejo Nacional de Acreditación, en base a documentos previamente enviados a los correos. Con metodología de mural, para generar conversación entre agentes territoriales presentes. 3. Confección de FODA de la propuesta de Política de VcM: <ul style="list-style-type: none"> Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> ● Pone énfasis en la bidireccionalidad ● Participativo: se ve y se han presentado instancias de participación con agentes territoriales. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> ● Lenguaje un poco alambicado: el documento no presenta una lectura de fácil comprensión, lo que podría significar que agentes externos al consejo social, no comprendan el fondo del documento. ● Faltan definiciones: conceptos que no se encuentran en el documento, por ejemplo la misión de la Universidad, la que no se encuentra en el documento, solo se menciona. ● Falta de contenidos: no se detecta un hilo conductor en el documento Sin embargo, existe una estructura en sistema de calidad, para redactar o formular las políticas. Por lo que, el documento y sus capítulos siguen esta estructura de base. ● No señala cómo se construyó, bajo qué procesos, ni quienes participaron. ● Enumera elementos que no desarrolla: El lenguaje es difícil de entender, lo que no permite entender el contexto de la elaboración de la política. Se entra directamente a la definición de una política, sin entender el contexto bajo el cual se construye. ● La cuatriestamentalidad no se ve como algo fuerte: tiene que pasar de la triestamentalidad a la cuatriestamentalidad, en el cual el consejo social tenga representatividad en la toma de decisiones de la universidad (participantes de senado universitario), pasando de ser un órgano consultivo, a uno participativo. Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> ● Es un espacio para crear formas de co-construcción ● Estamos en un momento de transformación: oportunidad de trabajar en base a las transformaciones a las cuales se está trabajando por parte de la administración provisional. ● Mejorar la vinculación y hacer evaluaciones Amenazas <ul style="list-style-type: none"> ● Que la administración temporal no concuerde con la mirada participativa. ● Bajada 4. Comentarios y dudas: <ul style="list-style-type: none"> ● En base a lo mencionado, se sugiere crear una hoja de ruta, para contextualizar términos o el hilo conductor de la política. ● Se sugiere la posibilidad de que la política sea un documento de consulta, que se transforme en una guía ordenada. A lo que se responde que el documento tiene un fin orientador, que pueda ayudar a generar un modelo para el “como la universidad se vincula al territorio” 	

	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO</p>	<p style="text-align: center;">Fecha de Vigencia 21-08-2020</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Actualización 21-08-2020</p>
	<p style="text-align: center;">DVcM-AC-001</p>	<p style="text-align: center;">Versión 01</p>

- Se genera la duda sobre el concepto de bidireccionalidad y de cuál es su verdadero alcance, ya que en el texto se puede identificar una clara diferencia entre lo interno y lo externo, dejando al consejo social como un agente externo.
A lo que se responde que no existe un consenso del cómo se puede definir el concepto, por lo que el consejo puede avanzar para lograr una definición que posea identidad con ecosistema,
 - ¿Cuáles son los actores relevantes? bajo esta duda se plantea que se podrían generar estrategias de vinculación pensadas en cada actor. Priorizando actores claves con quienes definir estrategias o mejorar aquellas que se encuentran existentes, dando respuesta al cómo se concreta la bidireccionalidad.
 - Existe acuerdo en que no se debe hablar del cómo vincularse con la comunidad, si no del cómo ser parte de la comunidad o ser comunidad.
De lo anterior, nace la duda de ¿Cómo se logra que la definición plasme que la universidad es parte del medio?
 - Definir un marco o medio bajo el cual se pueda construir la política, para que se pueda operativizar en algún momento, y no solo para cumplir con los procesos de acreditación.
5. Se acuerda en que la segunda sesión se pueda realizar de forma híbrida, el día miércoles 12 de junio a las 16:00 horas, con una duración de 2 horas máximo, en lugar a definir.